



H. XVII AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B. C. S.  
2021-2024



OFICIALÍA MAYOR

"2023, Año de la Profesora María Rosaura Zapata Cano"

Núm. De oficio XVII/OM/522/2023

Asunto: Respuesta a solicitud folio 032395822000010.

La Paz, Baja California Sur, a 21 de febrero de 2023.

**C. MISAEAL HIGUERA AVALOS**

**SOLICITANTE**

**PRESENTE**

Por medio del presente, de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 131 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, y el artículo 69 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de la Paz, Estado de Baja California Sur; en respuesta a su solicitud de folio número **032395822000010**, de fecha 06 de abril del año 2022, en la cual solicita la siguiente información:

Por medio de la presente solicito los procedimientos que fueron otorgados con fundamento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento Y Servicio del Estado de Baja California Sur para las adquisiciones en el año 2021 en materia de seguros.

- Tipo de procedimiento anexando bases de la convocatoria como el acta del fallo en archivo pdf., para la adquisición del SEGURO DE GRUPO VIDA, para los trabajadores de la DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD en caso de que se tenga la protección. Si el procedimiento de la contratación de seguro es derivado por Adjudicación Directa, anexar la siguiente información: 1) No. de póliza, 2) Nombre de la compañía de seguro adjudicada, 3) Inicio de vigencia de la póliza, 4) Fin de vigencia de la póliza, 5) Importe total de la póliza, 6) Carátula de la póliza en archivo pdf.
- Tipo de procedimiento anexando bases de la convocatoria como el acta del fallo en archivo pdf., para la adquisición del SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTE PERSONALES, para los trabajadores de la DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD en caso de que se tenga la protección. Si el procedimiento de la contratación de seguro es derivado por Adjudicación Directa, anexar la siguiente información: 1) No. de póliza, 2) Nombre de la compañía de seguro adjudicada, 3) Inicio de vigencia de la póliza, 4) Fin de vigencia de la póliza, 5) Importe total de la póliza, 6) Carátula de la póliza en archivo pdf.
- Tipo de procedimiento anexando bases de la convocatoria como el acta del fallo en archivo pdf., para la adquisición del SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, para los trabajadores de la DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD en caso de que se tenga la protección. Si el procedimiento de la contratación de seguro es derivado por Adjudicación Directa, anexar la siguiente información: 1) No. de póliza, 2) Nombre de la compañía de seguro adjudicada, 3) Inicio de vigencia de la póliza, 4) Fin de vigencia de la póliza, 5) Importe total de la póliza, 6) Carátula de la póliza en archivo pdf.

- Tipo de procedimiento anexando bases de la convocatoria como el acta del fallo en archivo pdf., para la adquisición del SEGURO DE DAÑOS PARA EL PARQUE VEHICULAR, de la DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD en caso de que se tenga la protección. Si el procedimiento de la contratación de seguro es derivado por Adjudicación Directa, anexar la siguiente información: 1) No. de póliza, 2) Nombre de la compañía de seguro adjudicada, 3) Objeto sobre el que recae el contrato del seguro (bien asegurado), 4) Inicio de vigencia de la póliza, 5) Fin de vigencia de la póliza, 6) Importe total de la póliza, 7) Carátula de la póliza en archivo pdf.
- Tipo de procedimiento anexando bases de la convocatoria como el acta del fallo en archivo pdf., para la adquisición del SEGURO DE DAÑOS PARA INMUEBLE, de cualquiera de las instalaciones propias o arrendadas de la DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD en caso de que se tenga la protección. Si el procedimiento de la contratación de seguro es derivado por Adjudicación Directa, anexar la siguiente información: 1) No. de póliza, 2) Nombre de la compañía de seguro adjudicada, 3) Objeto sobre el que recae el contrato del seguro (bien asegurado), 4) Inicio de vigencia de la póliza, 5) Fin de vigencia de la póliza, 6) Importe total de la póliza, 7) Carátula de la póliza en archivo pdf.

En referencia a la solicitud antes mencionada, me permito informarle que una vez realizado el análisis de búsqueda exhaustiva y razonada, en los archivos y base de datos que obran en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, **no se encontró documento alguno** de, procedimientos para la adquisición en materia de: SEGURO DE GRUPO DE VIDA, SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTE PERSONALES, SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, SEGURO DE DAÑOS PARA EL PARQUE VEHICULAR Y SEGURO DE DAÑOS PARA INMUEBLE de la DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD , en virtud de que la información solicitada no fue generada, obtenida, adquirida, transformada o poseída, por este sujeto obligado.

En consecuencia a lo anterior, hago de su conocimiento que me encuentro en la imposibilidad legal de dar a conocer la información solicitada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9, 15 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, interpretados a contrario sensu.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente.



ATENTAMENTE.

LIC. LUZ ESTELA MORALES LIMÓN  
OFICIAL MAYOR DEL H. XVII AYUNTAMIENTO  
OFICIALÍA MAYOR DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.  
LA PAZ B C S

c.c.p. Archivo/Minutario  
LEML/mpcg